LAS CUESTIONES,

Ò SEAN

Las Cartas Orientales.

N12) MONTEVIDEO MIERCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 1829. (T 1

CEDA LA ESPADA A LA TOGA
Y A LA ELOCUENCIA EL LAUREL..

Este periódico se publica en la Imprenta de la Independencia *los dias Miercoles y Sàbado de cada semana. En ella y en la libreria, se admiten subcripciones á un peso cada ocho Nùm. que sean entregados ó remitidos, segun costumbre, se venden ejemplares sueos à un real por cada pliego. No se admiten remitidos sin garantia o se insertarán aun con ella los que no sean de interès general y sin ersnalidad.*

PATRIOTISMO.

Hemos visto la generosa desprendicion con que el veneméritо general Rivera ha admitido el cargo del ministerio sin gravar al Estado en nada, respecto à los emolun entos de sn nuevo destino. Digase lo que se quiera: El Sr. Rivera ha manifestado siempre su patriotismo á toda prueba, y aunque se nos critique de parciales suyos, con cuyo titulo nos honramos, como lo hemos sido hace años y lo seremos mientras lo veamos seguir como á su digno

compañero el Sr. General Lavalleja, por la senda del patriotismo, la justicia y la razon, esta accion es altamente noble, recomendable y digna de todo respeto. El Sr Rivera manifiesta bastantemente los sentimientos de su elevada alma à todo trance, sin ambicion de intereces, sin un caracter falso sino sincero y franco, toda su aspiracion es la de la gloria, sin cuyo requisito para nada sirve un guerrero.

Tan sereno, firme y consecuente en los reveces como en la prosperidad, el une un genio poco comun. Generoso, aun con sus mayores enemigos, jamas falta ni ha faltado á ser accesible à sus amigos y compañeros: amante del verdadero merito, lo ama respeta y protege donde quiera que lo halla. Predominandose en cuanto es posible, aun los mismos y mas grandes agravios los olvida y perdona y lleno de las maximas de Tito, hijo de Vespaciano, Emperador Romano, parece haber nacido para hacer las delicias de sus compatriotas. ¡Ojala que jamas se estravie en su antigua y meritoria marcha, y que todos los Orientales tengamos que decir por el y por el heroe del SARANDI; nacieron para hacernos libres, estrecharnos y velad constantemente por la Patria! Desvarataron extrañas aspiraciones y sin ser sanguinarios nos libertaron de los maquinadores de nuestra oprecion y dependencia!!!

Renuncia de los SS. Ministros.

Hemos visto un borrador de oficio que se ha

hecho circular manuscrito. del Sr. Giró, en que haciendo desistencia de su ministerio se funda en que era emanada de indicacion del Gobierno. No sabemos que volor tenga dicho borrador pero hemos tratado de informarnos á este respecto de personas respetables, y he aqui lo que indudablemente ha havido,

Deseoso el Gobierno de consultar la mayor economia del Estado parece indicó à los SS. Ministros la necesidad de reasumir en una de las personas todos los despachos ¡accion recomendable! Ninguno de los SS. Secretarios se halló capaz de soportar tan enorme peso, ni con las *aptitudes* suficientes para desempeñar los tres Ministerios, y en su virtud desístieron de sus puestos los SS. Garzon y Muñoz; parece que aun no lo ha verificado en el modo que debe el Sr. Giró, ó quiza se fundaria en creerse capaz de hacer lo que no podian sus demas colegas. El resultado es que aun no hemos visto su renuncia. Sea de ello lo que quiera, el Gobierno á nadie ha ordenado terminantemente renunciar, pero à nuestro juicio seria una accion mas que injusta querer conceder al Sr. Giró la ambicion extraordinaria de querer desempeñar los tres Ministerios, sin embargo de su patriotismo, buenos sentimientos y luces. Tambien seria injusto creer que aquella indicacion la mraase el Sr. Giró como desaire, bien que un Ministro, como hombre, es suceptible de equivocarse.

Nuestras circunstancias son dificiles y por lo tan-

to necesitamos de personas que á una general opinion reunan otras calidades muy necesarias y que no serian exijentes en otra epoca; el Sr. Gird tiene concepto, pero no todo el que se requiere hoy. Organizese y constituyase el Pais, y despues de ello entraran, por su turno, todos los capaces de seguir la marcha en los altos destinos; entre tanto es menester algo mas que buenos deseos, pues con solo ellos no adelantaremos lo necesario. Los SS. Ministros cesantes habran hecho lo posible, á su alcance, por el bien; son dignos por ello de estimacion, pero no nos salvarian con solo buena intencion de muchos compromisos. El de Hacienda en su caso no podia seguir, segun ellos, sin traernos una bancarrota.

El E.

NOTABLE.

Ha sido escandalosa y á un impropia la mocion echa en una de las sesiones de la semana pasada por el Sr. Diputado D. Santiago Vazques, en solicitud de que se perdonase la pequeña deuda que tiene contrahida (no estamos seguros si dicho Sr. ó persona de su familia) por terrenos que del Estado ocupa en enfiteusis, y cuya cantidad segun hemos entendido no asciende á 80 pesos. ¡Ocupar á la legislatura en nimiedades como estas, y mas en las actuales circunstancias en que le son tan preciosos aun los mas pequeños momentos para espedirse en asuntos de suma urgencia é interes publico, es el

colmo del egoismo!!! ¿Con cuanta mas razon deverian otorgarse estas gracias á tanto benemerito Patriota que todo lo han perdido y sacrificado desde la epoca primera de nuestra revolucion por la libertad é independencia del pais? No nos entrometemos en las buenas cualidades patrioticas del Sr. Vazquez, para pedir esta clase de concesiones, mas por ventura ¿que perdidas, que quebrantos, que servicios remarcables tiene para con el Estado que le concedan una preferencia sobre los demas deudores? Ha servido al pais, si, mas el pais le ha recompensado y muy bien, y con exceso quizá á sus servicios. Pocos, segun oimos todos los dias, han lucrado mas con la revolucion que el Sr. Vazquez, y pocos le habran rendido, segun tambien oimos menos servicios, corrido menos riesgos, y echo menos ó ningunos sacrificios.

Nuestra opinion, es la opinion publica, y esta no vemos le consagre los recuerdos de compasion, gratitud y justicia, que rinde á otros muchos veneméritos que habiendo sido poderosos, hoy se ven pobres y desvalidos por sus grandes virtudes y patriotismo!!!

Lo mas gracioso es que este Sr. en el mismo dia de su mocion se hallaba en la sala, y que al mismo tiempo de ser desechada, justamente, por la H. A. se esforzaba en tozer como para avisar, ò indicar que escuchaba la refutacion!!! Esto si que es celebre, sino es que algun constipado le obligase à dicha toz.

Hemos jurado morir por la verdad, y aun que

nos ahorquen la hemos de públicar, sin que en ello tratemos de ofender personalmente. Ll E.

Sr. Editor de las Cartas Orientales.

Mui SS. mios: Es sumamente escandaloso ver diariamente en los papeles públicos ofrecer sus servicios de agrimensor à una multitud de sujetos (por la mayor parte extrangeros) sin ser avecindados en el pais, sin despachos del Gobierno y sin otra garantia, de su suficiencia, y providad que la que ellos mismos quieren apropiarse.

El Gobierno Delegado de la Provincia se havia propuesto crear una comisio Topografica, y al efecto expidió despacho de agrimensor general de ella en 9 de Julio del año anterior á sugeto de toda su confianza, el que fué revalidado por este Gobierno Provisorio en 1.° de Julio último.

En la actualidad la H. A. G. C. y L. trata de llevar á debido efecto un establecimiento cuyos miembros que nombre (que podran ser cuatro, posean los conocimientos de Arismetica, Geometria, elemental, y practica, Trigonometria rectilinia, y logarimica, y el dibujo militar, para que empleandose en la formacion de los planos que el Gobierno tenga á bien mandar levantar, practiquen las mensuras que se ofrezcan en la Campaña, evitando de este modo los litis contenciosos que se ofrecen diariamente procedidos, la mayor parte del dolo, malicia, ó ineptitud de una turba de facultativos, que no allandose matriculados, autorizados legalmente y sin

responsavilidad de sus operaciones obran con la arvitrariedad que està mas en razon directa de su interes particular, siendo unos verdaderos vampiros de los hacendados.

Es de desear que el gobierno en el entretanto que se instala este sabio, y util establecimiento mande provisoriamente que todas las ordenes de mensuras pasen al agrimensor general de la Provincia para que este designe el sugeto que deba verificarla, y que practicadas se le debuelban con lo actuado para que las visc y que despues de repasado el calculo del area del terreno, inspeccione, si estas se han verificado, en los terminos debidos depositando al mismo tiempo en su poder un plano igual al de la operacion, para que estos elementos unidos à una multitud que posee, y ha levantado en los 10 años que ha estado comisionado en la campaña, y frontera, le sirvan à la construccion del plano general de la Provincia que tiene ofrecido al Gobierno.

Sirvanse Vds. SS. EE. si lo tienen á bien dar un lugar en sus paginas à esta exposicion que hace un amante á la Geografia de la Provincia, y que tiene el honor de confesarse de Vds. con el mayor respeto y amistad afecticimo servidor Q. S. M B.

E. A. G. M. L. P.

SS. EE. de las Cartas,

Necesitamos una reforma grande de empleados. Oimos que el Ministerio cesante ha dejada empeñadisimo al Estado, y resentidos á muchos buenos servidores que han sido postergados para emplear

á los que disfrutaban de influjo y relaciones. Esperamos que sin parcialidad se atienda el merito y los servicios, y que cuidemos primero de nuestros hijos que de los del vecino por que asi lo aconseja la justicia.

Unos amigos del Pais.

SS. EE. de las Cartas.

Hemos leido un articulo sobre las elecciones del 30 en el Uni..... .versal. Digannos Uds. algo sobre la materia.

Unos verdaderos Patriotas sin partido.

Señores: las doctrinas que ha publicado el Universal como antidoto, se le convertiran en *veneno* en nuestro n.º siguiente. Si esto es, ò no, cierto lean nuestras opiniones à este respecto, el sabado, y veran que en el suelo clasificado de anarquista, montonero y atrazado, hay quien desbarate las sofisterias de los llamados ilustrados, sabios, y....y.... y.....

BUENOS AYRES.

El heroismo, El Patriotismo y la constancia triunfó de los *aristocratas*. ¡Honor eterno à las victimas de Navarro que pelearon por la ley, por la legitima autoridad, y por la igualdad social!!! ¡Borron eterno à los defensores de las claces en los suelos Republicanos!!!!!

¡Viva el Gobernador Viamont! ¡Viva el General Rosas! ¡Vivan los Gobiernos libres! ¡odio eterno à los aristocratas! *El E.*